



EXPTE Nº: CSE/9999/1100929841/19/PAS

**DIRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LAS OBRAS DE REFORMA
INTEGRAL DEL BLOQUE QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER DE MURCIA**

ACLARACIONES A LA LICITACIÓN

Se ha detectado una contradicción en la documentación publicada en la licitación de las obras de dirección de instalaciones del bloque quirúrgico del Hospital Morales Meseguer.

Concretamente en el documento “Informe técnico propuesta” donde dice:

Concretamente, en esta obra deberán ejercer la dirección facultativa al menos un técnico para cada una de las siguientes titulaciones:

- Director de obra: Arquitecto
- Director de ejecución: Arquitecto técnico
- Director de ejecución de instalaciones: Ingeniero con atribuciones profesionales adecuadas.
- Coordinador de seguridad y salud: Técnico con atribuciones adecuadas

En caso de que un mismo técnico cuente con varias de las titulaciones mencionadas, podrá ejercer las funciones correspondientes a cada una de ellas.

Debe decir:

“Concretamente, en esta obra deberán ejercer la dirección facultativa de las instalaciones uno o varios ingenieros con atribuciones profesionales adecuadas”.

Además, se hace constar que si bien la propuesta efectuada al Servicio de Obras y Contratación se publica entre los documentos de tramitación, a fin de que los licitadores tengan una información exhaustiva de la tramitación del expediente, las condiciones de la licitación son las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas, Pliego de Prescripciones Técnicas y Anuncio de Licitación.